

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Manejo de Pasturas y Bosques** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales - Plan de Estudios 2006 - de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 45, la Escuela de Recursos Naturales solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo e informa que el mismo se encuentra vacante.

Que por otra parte eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 46 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo, informa el presente cargo se encuentra vacante y comprendido en la planta aprobada de esta Facultad (Res. CS N° 240/16).

Que a fs. 47 el Sr. Félix Vergara, a cargo de la Dirección Gral. Adm. Económica, realiza el informe correspondiente.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina (fs. 48) aconseja autorizar el llamado a concurso y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 07-17 del treinta de mayo último dispuso que el expediente de referencia vuelva a Comisión de Docencia y Disciplina con el objeto de revisar la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado

Que a fs. 50 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: **“1. Aprobar el llamado a concurso regular para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Manejo de Pasturas y Bosques, para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006 de la Sede Central.**

2. Incluir a los siguientes docentes:

Ing. Marta Consolación Iturre, Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria de asignatura Ordenación Forestal de UNSe.

Ing. Ricardo Víctor Mazzucco, Jefe de Trabajos Ordinario de la asignatura Aprovechamiento Forestal de la UNSe.

3. Sortear en el seno del Consejo Directivo los miembros del Jurado (fs.45).”

Que, asimismo, se dispuso dejar en suspenso el sorteo del Jurado hasta que se realice una consulta al Consejo Superior referida a la posibilidad o no, de integrar los Jurados con Consejeros Directivos.

Que a fs. 55 obra R-CDNAT-2017-454 mediante la cual se acepta la renuncia de la Lic. Silvia Elena Ferreira Padilla al cargo de Consejera Suplente ante este Consejo Directivo.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16/17 del diecisiete de octubre dispuso proceder al realizar el sorteo para conformar el Jurado y se deja constancia que se aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina en Reunión Ordinaria N° 11/17, quedando pendiente solo el sorteo del Jurado.

Que en la citada Sesión se dispuso agregar a la nómina a los docentes. Mazzucco, Iturre y Terán mencionados precedentemente y se procedió al sorteo pertinente.

Que a fs. 80 la Jefa de Personal, Srta. Teonila Corimayo informa que no existen docentes de menor categoría en

dicha asignatura en condiciones de promocionar

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales - Plan de Estudios 2006 - de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Facultad de Ciencias Naturales y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, de acuerdo a expresado en el exordio:

TITULARES

MSc. Adriana Elizabeth ORTIN VUJOVICH
Lic. Silvia Elena FERREIRA
Ing. Lucrecia del Milagro ORTEGA

SUPLENTES


Lic. Mirta Aída TERÁN
Lic. Mirian Norma GIL
Ing. Marta Consolación ITURRE
Ing. María Elena LAZZARO IGLESIAS
MSc. Lidia Victoria de Fátima MAINARDI GRELLET
Ing. Ricardo Víctor MAZZUCCO
Ing. Ricardo Javier TOLABA PÉREZ
Máster Laura Cristina MÁRMOL


VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. María Cristina CAMARDELLI
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Ana Carolina ARMATA
Estamento de Estudiantes: Srta. María de los Ángeles GARCÍA

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se encuentra vacante y dado de alta por Res. CS N° 240/16.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, Jurado, Veedores, publíquese en cartelera y página de Internet de esta Facultad, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
aim


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales